SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. DGAS-DC-061/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

APERTURA TÉCNICA
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.
ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:30 horas del día 20 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administración,** interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, el representante de la Unidad Requirente, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribieron los siguientes participantes:

- **ABASTECEDORA Y RENOVADORA DE CONSUMIBLES S.A. DE C.V.**
- **MICRO-RED, S.A. DE C.V.**
- **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.**

Asimismo se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de la persona moral **ABASTECEDORA Y RENOVADORA DE CONSUMIBLES S.A. DE C.V.** Por lo anterior se descalifica a dicho participante de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **c)** Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.".

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez**, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de las personas morales, procediendo a la apertura de los mismos.

- **MICRO-RED, S.A. DE C.V.,** manifiesta su intención de participar en las partidas **2, 7, y 8.**
- **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.,** manifiesta su intención de participar en las partidas **1, 7, 8, 11, 13, y 15.**

Por lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta técnica susceptible de análisis para las partidas 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 14, 16 y 17 se DECLARAN DEISERTAS, lo anterior con fundamento a lo establecido en el inciso a) del punto 25.2, el cual a la letra refiere: *"**25.2 PARTIDA DESIERTA** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida.*

En este acto queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas de las personas morales **MICRO-RED, S.A. DE C.V., y EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.,** cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento a los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como sus propuestas técnicas quedarán en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de las propuestas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las **10:00 horas del día 21 de diciembre del año en curso.**

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su tranmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. (CON VOZ Y VOTO).	**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.	LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SEGUIMIENTO FASP. (SOLO CON VOZ).

ING. JOSE GERARDO GONZÁLEZ BRAVO.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL C5 (SOLO CON VOZ).

C.P. EFRÉN MILAN HUÉRAMO.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE PROYECTOS Y SUMINISTROS DEL C5 (SOLO CON VOZ).

Lic. JUAN CARLOS MEDELLIN PEÑA.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCION Y SEGURIDAD HUMANA. (SOLO CON VOZ).

C. ALFREDO GUTIERREZ KARR.

UNIDAD USUARIA.
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA.

UNIDAD USUARIA.
POR EL CISEC. (SOLO CON VOZ).

LIC. ALBERTO DE SANTIAGO SALAZAR.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).

ING. LUIS FERNANDO OROZCO AVIÑA.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
CISEC. (SOLO CON VOZ).

LIC. JOEL ADRIÁN VILLEGAS GÓMEZ.

LISTA DE ASISTENTES.

1.- MICRO-RED, S.A. DE C.V.
C. ALI MAYEL POURSHOJAI CASTILLO.

2.- EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.
C. EDGAR DANTE LOZANO HERRERA.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Internacional No. DGAS-DC-061/2023 relativa al suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.